

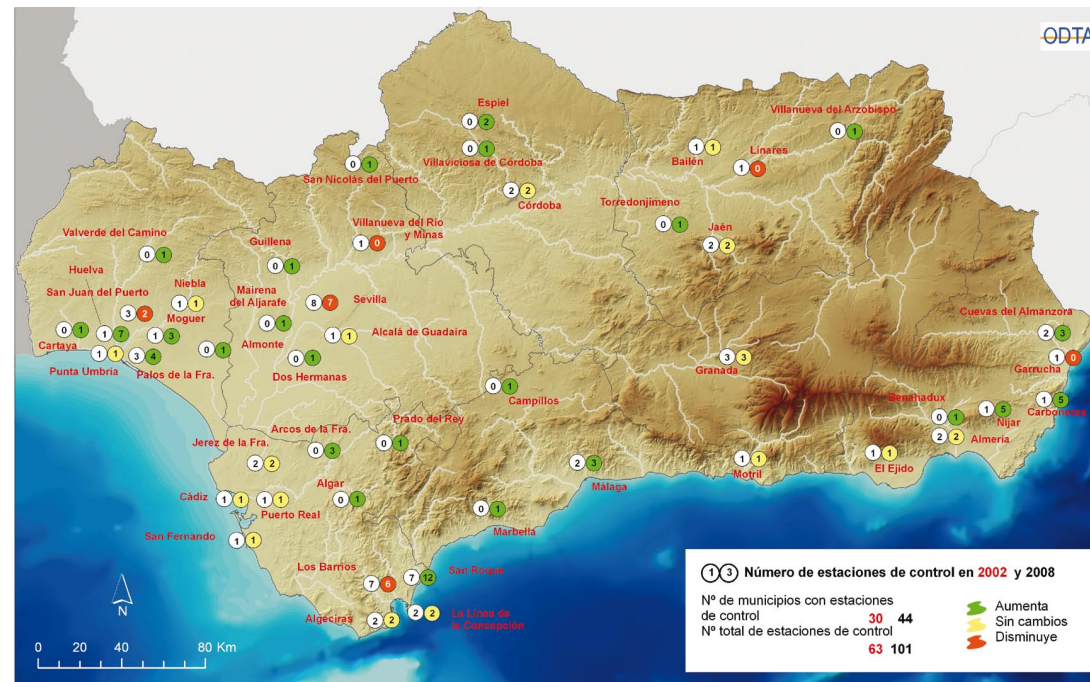
5.3. La calidad del aire urbano

La calidad del aire en Andalucía en las escalas locales se controla mediante la Red de vigilancia y control de la calidad del aire, creada a partir de la *Ley 38/1972 de protección del ambiente atmosférico* y heredera de las directivas europeas relacionadas con este tema, básicamente, la *Directiva de la calidad del aire* y la *Directiva de prevención y control integrados de la contaminación* (IPPC). Dado que su objetivo es realizar controles periódicos de la contaminación en los entornos industriales y urbanos más amenazados y dado que la realidad socioeconómica y ambiental de los territorios es muy cambiante, la red evoluciona en paralelo tratando de adaptarse a estas nuevas realidades que se configuran. En ese sentido, la red andaluza ha experimentado un aumento sustancial desde 2002, fecha de referencia consignada en el Segundo IDTA. El número de estaciones de observación se ha incrementado en 38 unidades, pasando de 63 a 101 (figura 5.4). Este aumento se realiza, en primer lugar, a partir del aumento de las estaciones existentes en núcleos que ya estaban integrados en la red, destacando en este aspecto esencialmente los núcleos industriales (San Roque, Huelva, Níjar, Carboneras) sobre los urbanos. Además, el aumento se realiza a partir de la instalación de observatorios en nuevos núcleos, que pasan a ser un total de 47 frente a los 44 existentes en 2002. Estas implantaciones incorporan nuevos ámbitos a la observación, como es el caso de las sierras de Cádiz, Sevilla, Jaén o Córdoba, pero destacan especialmente las que prolongan por sus periferias los grandes centros urbanos o industriales (ver Sevilla o Huelva, por ejemplo), dado que es en estas periferias donde suelen producirse las mayores concentraciones de algunos de los contaminantes más peligrosos en Andalucía, como el ozono.

En el mapa 5.4 se recogen los días con calidad del aire mala o muy mala registrados en cada uno de los núcleos dotados de observatorio. En 10 de ellos los días con problemas superaron el número de 100, alcanzándose un valor superior a 50 en 22 de los 44 municipios analizados. Individualmente el caso de Níjar es el más sobresaliente,

con 203 días con problemas, pero resulta también destacable todo el ámbito de contaminación almeriense que se origina cuando a este núcleo se unen los de Almería, El Ejido y Cuevas de Almanzora, todos ellos próximos y con más de 100 días con problemas en cada caso. Son también destacables los conjuntos de Sevilla y su área metro-

Figura 5.4. Evolución de la red de vigilancia y control de la calidad del aire en Andalucía, 2002-2008.



Fuente: Elaboración propia a partir de Informes de Medio Ambiente en Andalucía, 2002 y 2008, Consejería de Medio Ambiente.

politana, la ciudad y el polo químico de Huelva, y la provincia de Cádiz, en la cual la capital no es especialmente problemática (de hecho, es la única capital de provincia en la que el número de días con mala calidad del aire es inferior a 50), pero sí lo son los municipios del Campo de Gibraltar y una orla de núcleos situados al norte de la provincia, como Jerez de la Frontera, Prado del Rey y Arcos de la Frontera, todos ellos con más de 50 días de contaminación importante.

Cuando los días con calidad del aire mala o muy mala de cada núcleo se multiplican por la población que reside en él, se obtiene el grado de afectación de la población por problemas de contaminación (mapa 5.5). En este caso los núcleos eminentemente industriales pierden relevancia frente a las grandes ciudades, en las cuales los volúmenes de población sometidos a los problemas de contaminación son mucho mayores, lo que los hace especialmente peligrosos.

En relación con la evolución experimentada por este parámetro desde la fecha de elaboración del Segundo IDTA, merece destacarse que de los 27 núcleos con información en las dos fechas, 18 empeoraron su situación, uno se mantuvo estable y solo ocho disminuyeron sus días con problemas de contaminación (cuadro 5.1 y mapa 5.6).

Cuadro 5.1. Evolución de los días con problemas de contaminación atmosférica en las estaciones de la red de vigilancia y control de la calidad del aire en Andalucía, 2000-2008.

Municipios	Nº días con calidad regular, mala o muy mala en 2000	Nº días con calidad mala o muy mala en 2008	Evolución (2000-2008)	Municipios	Nº días con calidad regular, mala o muy mala en 2000	Nº días con calidad mala o muy mala en 2008	Evolución (2000-2008)
Níjar	36	203	167	San Roque	36	29	-7
Cuevas del Almanzora	0	115	115	Huelva	83	71	-12
Almería	22	132	110	Alcalá de Guadaíra	96	68	-28
Barrios (Los)	1	85	84	Córdoba	126	96	-30
Línea de la Concepción (La)	42	121	79	Cádiz	91	43	-48
Ejido (El)	61	119	58	Puerto Real	110	19	-91
Niebla	5	63	58	Granada	280	133	-147
Málaga	58	114	56	Mairena del Aljarafe	—	104	—
Palos de la Frontera	1	55	54	Prado del Rey	—	94	—
Jaén	65	116	51	Arcos de la Frontera	—	93	—
Bailén	41	87	46	Dos Hermanas	—	46	—
Moguer	0	45	45	Villanueva del Arzobispo	—	39	—
Jerez de la Frontera	47	86	39	Marbella	—	36	—
Carboneras	0	37	37	San Nicolás del Puerto	—	36	—
Algeciras	2	35	33	San Fernando	—	32	—
Punta Umbría	2	21	19	Valverde del Camino	—	28	—
San Juan del Puerto	2	7	5	Benahadux	—	28	—
Sevilla	145	148	3	Cartaya	—	23	—
Garrucha	1	—	—	Guillena	—	23	—
Linares	0	—	—	Algar	—	23	—
Villanueva del Río y Minas	0	—	—	Almonte	—	21	—
Espiel	0	0	0	Torredonjimeno	—	9	—
Motril	11	10	-1	Villaviciosa de Córdoba	—	8	—

Fuente: Informes de Medio Ambiente en Andalucía, 2001 y 2008, Consejería de Medio Ambiente. Verde = Disminución del nº de días con problemas; Amarillo = Aumento del nº de días con problemas.